



Ayuntamiento de Alcorcón

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 10-2024

Fecha y hora de celebración

19 de abril a las 10:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

Antonio Espinar Martínez, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

Miguel Ángel Fajardo Román, TAG Servicio Contratación y Patrimonio

VOCALES

Inmaculada Oyola Reviriego, Jefe Servicio Asesoría Jurídica Municipal

Isabel Apellaniz Ruiz de Galarreta, Interventora General

Eloisa Iturbe Uriarte, Técnico de Sostenibilidad

Ana Belén Guillén, Técnico Concejalía de Feminismo

Maria del Carmen Pardillo Porras, Técnico de Parques y Jardines

Francisco Javier Rodríguez Illán, Ingeniero Municipal

Estela Fernandez López, Coordinadora de Nuevas Tecnologías

Juana M^a Crespo, Técnico Servicio de Mantenimiento

Cristina Gastelut, Técnico Concejalía Salud Pública.

Miguel Albarrán, Arquitecto Municipal Concejalía Agenda Urbana

Miriam Sevilla, Técnico Educación

Gestor OA

Sonia Vazquez Manso, Auxiliar Administrativo del Servicio de Contratación

Orden del día

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023170_ASEs - Servicios de colaboración y asistencia a la Intervención General, en materia de auditoría de cuentas y de control permanente de cumplimiento normativo del Ayuntamiento de Alcorcón
- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023170_ASEs - Servicios de colaboración y asistencia a la Intervención General, en materia de auditoría de cuentas y de control permanente de cumplimiento normativo del Ayuntamiento de Alcorcón
- 3.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023204_ASE - Servicio de Mantenimiento de Aparatos de Elevación (Ascensores, Plataformas, Montacargas y Otros Equipos Industriales Análogos) del Ayuntamiento de Alcorcón
- 4.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2024005_ASE - Servicio de Vigilancia y Seguridad del Centro de Tratamiento de las adicciones (CTA) Del Ayuntamiento De Alcorcón
- 5.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023156_AOs - Obras De Adecuación Y Rehabilitación De Vías Para La Creación De Carril Bici En El Entorno De La Laguna De Parque Oeste Y Construcción Pista Pump Track Infantil
- 6.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024024_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil La Campanilla en Alcorcón.



Ayuntamiento de Alcorcón

- 7.- Propuesta adjudicación: 2024024_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil La Campanilla en Alcorcón.
- 8.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024045_AOs - Obras de Ampliación Peatonal del Paso Superior sobre Línea C-5 a la altura del P.K. 14+715 en el Municipio de Alcorcón, Financiado por la Unión Europea, Fondos Nextgeneration, a través del mecanismo de Recuperación y Resiliencia (código de proyecto P6_L2-20210925-3)
- 9.- Propuesta adjudicación: 2024045_AOs - Obras de Ampliación Peatonal del Paso Superior sobre Línea C-5 a la altura del P.K. 14+715 en el Municipio de Alcorcón, Financiado por la Unión Europea, Fondos Nextgeneration, a través del mecanismo de Recuperación y Resiliencia (código de proyecto P6_L2-20210925-3)
- 10.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2024037_ASE - Servicio de atención integral, multidisciplinar y especializado en materia de violencia de género a través del punto municipal del observatorio regional de la violencia de género (pmorvg)
- 11.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024037_ASE - Servicio de atención integral, multidisciplinar y especializado en materia de violencia de género a través del punto municipal del observatorio regional de la violencia de género (pmorvg)
- 12.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2024021_AMIs - Suministro de equipamiento y licencias informáticas, y servicio de migración de infraestructura de bases de datos ORACLE Y SQL SERVER para el Ayuntamiento de Alcorcón.
- 13.- Apertura y calificación administrativa: 2024040_ASE - Servicio de campamentos escolares de verano 2024.
- 14.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024040_ASE - Servicio de campamentos escolares de verano 2024.
- 15.- Apertura y calificación administrativa: 2024022_ASU - Suministro y Plantación de Árboles y Arbustos en Alcorcón
- 16.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024022_ASU - Suministro y Plantación de Árboles y Arbustos en Alcorcón

Se Expone

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023170_ASEs - Servicios de colaboración y asistencia a la Intervención General, en materia de auditoría de cuentas y de control permanente de cumplimiento normativo del Ayuntamiento de Alcorcón. Lote 1

Revisada y valorada la documentación previa a la adjudicación del lote 1 del contrato, presentada por la empresa FAURA CASAS AUDITORS CONSULTORS en respuesta al requerimiento efectuado conforme a lo establecido en el art. 159.4.f.4º de la LCSP y según lo expuesto por la Vocal de Intervención, la Mesa de Contratación considera necesario que el licitador aclare y complete la documentación que acreditaría el cumplimiento del requisito de experiencia requerido en el apartado 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, en lo referido a los profesionales asignados a la ejecución del trabajo. Se habilitará un plazo de 3 días hábiles para que el licitador aclare y complete la documentación acreditativa de ese requisito. Respecto del resto de documentación previa aportada (capacidad de obrar, garantía definitiva, seguros, justificantes tributarios y de la seguridad social, etc.), la Mesa considera que la misma se ajusta a los requisitos y condiciones fijados en los pliegos

2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023170_ASEs - Servicios de colaboración y asistencia a la Intervención General, en materia de auditoría de cuentas y de control permanente de cumplimiento normativo del Ayuntamiento de Alcorcón. Lote 2



Ayuntamiento de Alcorcón

Revisada y valorada la documentación previa a la adjudicación del lote 2 del contrato, presentada por la empresa GARUM CONSULTORES, S.L.P en respuesta al requerimiento efectuado conforme a lo establecido en el art. 159.4.f.4º de la LCSP y según lo expuesto por la Vocal de Intervención, la Mesa de Contratación considera necesario que el licitador aclare y complete la documentación que acreditaría el cumplimiento del requisito de experiencia requerido en el apartado 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, en lo referido a los profesionales asignados a la ejecución del trabajo. Se habilitará un plazo de 3 días hábiles para que el licitador aclare y complete la documentación acreditativa de ese requisito. Respecto del resto de documentación previa aportada (capacidad de obrar, garantía definitiva, seguros, justificantes tributarios y de la seguridad social, etc.), la Mesa considera que la misma se ajusta a los requisitos y condiciones fijados en los pliegos

3.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023204_ASE - Servicio de Mantenimiento de Aparatos de Elevación (Ascensores, Plataformas, Montacargas y Otros Equipos Industriales Análogos) del Ayuntamiento de Alcorcón

Revisada y valorada la documentación previa a la adjudicación del contrato presentada por la empresa MAC PUAR ASCENSORES SL. en respuesta al requerimiento efectuado conforme a lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP, la Mesa de Contratación acuerda que la misma es completa y ajustada a los requisitos y condiciones fijadas en los pliegos, no existiendo inconveniente en elevar la propuesta de adjudicación a favor de dicha sociedad.

4.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2024005_ASE - Servicio de Vigilancia y Seguridad del Centro de Tratamiento de las adicciones (CTA) Del Ayuntamiento De Alcorcón

Revisada y valorada la documentación previa a la adjudicación del contrato presentada por la empresa GRUPO ALFA VIGILANCIA PROTECCION Y SEGURIDAD, SL. en respuesta al requerimiento efectuado conforme a lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP, la Mesa de Contratación acuerda que la misma es completa y ajustada a los requisitos y condiciones fijadas en los pliegos, no existiendo inconveniente en elevar la propuesta de adjudicación a favor de dicha sociedad.

5.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023156_AOs - Obras De Adecuación Y Rehabilitación De Vías Para La Creación De Carril Bici En El Entorno De La Laguna De Parque Oeste Y Construcción Pista Pump Track Infantil.

Revisada y valorada la documentación previa a la adjudicación del contrato, que ha sido presentada por la empresa INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L. en respuesta al requerimiento efectuado conforme a lo establecido en el art. 159.4.f.4º de la LCSP, la Mesa de Contratación acuerda que la misma se ajusta a los requisitos y condiciones fijadas en los pliegos, si bien se pone de manifiesto que el importe asegurado por la póliza de seguro de todo riesgo construcción aportada no se ajusta a lo exigido en la Cláusula 1.16 del PCAP, en el que se exige que la suma asegurada de dicha póliza sea, al menos, la del presupuesto base de licitación del contrato sin IVA (305.767,14 €). Así mismo, se pone de manifiesto que en las condiciones particulares del seguro, existe alguna cláusula de condiciones especiales que recoge exclusión de daños o pérdidas provocados por incendio, siendo éste un riesgo que debe estar cubierto de forma general por la póliza. A la vista de lo anterior, la Mesa da conformidad a la documentación previa aportada en este trámite por el licitador, condicionada a la subsanación de las condiciones de la póliza todo riesgo construcción que ha de aportar conforme a lo exigido en los pliegos.



Ayuntamiento de Alcorcón

6.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024024_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil La Campanilla en Alcorcón.

Una vez emitido por los técnicos responsables el informe de valoración de las ofertas admitidas, en aplicación de los criterios establecidos en el PCAP, la Mesa asume las consideraciones incluidas en dicho informe y procede a otorgar las siguientes puntuaciones:

BIOENERGIA LA MANCHA-SOLUCIONES INTEGRALES, S.L:

- Criterio económico: 8,2% descuento sobre presupuesto base de licitación
Puntuación: 20,54 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.1 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación de la garantía: 3 años
Puntuación: 6,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.2 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación plazo de mantenimiento: 5 años
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.3 de la Cláusula 1 del PCAP).
- Reducción de plazo de ejecución: 4 semanas
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.4 de la Cláusula 1 del PCAP).

CONSULTORA DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.:

- Criterio económico: 17% descuento sobre presupuesto base de licitación
Puntuación: 42,58 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.1 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación de la garantía: 5 años
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.2 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación plazo de mantenimiento: 5 años
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.3 de la Cláusula 1 del PCAP).
- Reducción de plazo de ejecución: 4 semanas
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.4 de la Cláusula 1 del PCAP).

COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.:

- Criterio económico: 24,64% descuento sobre presupuesto base de licitación
Puntuación: 61,71 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.1 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación de la garantía: 2 años
Puntuación: 4,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.2 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación plazo de mantenimiento: 2 años
Puntuación: 4,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.3 de la Cláusula 1 del PCAP).
- Reducción de plazo de ejecución: 4 semanas
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.4 de la Cláusula 1 del PCAP).

GREMOBA, S.L.:

- Criterio económico: 7,82% descuento sobre presupuesto base de licitación
Puntuación: 19,58 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.1 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación de la garantía: 5 años
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.2 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación plazo de mantenimiento: 5 años
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.3 de la Cláusula 1 del PCAP).
- Reducción de plazo de ejecución: 4 semanas
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.4 de la Cláusula 1 del PCAP).

INSTALACIONES REQUEJO, S.L.:

- Criterio económico: 25,15% descuento sobre presupuesto base de licitación
Puntuación: 62,99 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.1 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación de la garantía: 5 años



Ayuntamiento de Alcorcón

- Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.2 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación plazo de mantenimiento: 5 años
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.3 de la Cláusula 1 del PCAP).
- Reducción de plazo de ejecución: 4 semanas
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.4 de la Cláusula 1 del PCAP).

INSTAVI MADRID, SLU:

- Criterio económico: 20,12% descuento sobre presupuesto base de licitación
Puntuación: 50,39 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.1 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación de la garantía: 5 años
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.2 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación plazo de mantenimiento: 5 años
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.3 de la Cláusula 1 del PCAP).
- Reducción de plazo de ejecución: 4 semanas
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.4 de la Cláusula 1 del PCAP).

LÍNEAS Y CABLES, S.A.:

- Criterio económico: 24,61% descuento sobre presupuesto base de licitación
Puntuación: 61,64 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.1 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación de la garantía: 5 años
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.2 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación plazo de mantenimiento: 0 años
Puntuación: 0 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.3 de la Cláusula 1 del PCAP).
- Reducción de plazo de ejecución: 4 semanas
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.4 de la Cláusula 1 del PCAP).

MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.A.:

- Criterio económico: 27,95% descuento sobre presupuesto base de licitación
Puntuación: 70,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.1 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación de la garantía: 2 años
Puntuación: 4,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.2 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación plazo de mantenimiento: 5 años
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.3 de la Cláusula 1 del PCAP).
- Reducción de plazo de ejecución: 4 semanas
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.4 de la Cláusula 1 del PCAP).

SAVEFFI SOLUTIONS, S.L.:

- Criterio económico: 23% descuento sobre presupuesto base de licitación
Puntuación: 57,60 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.1 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación de la garantía: 1 años
Puntuación: 2,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.2 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación plazo de mantenimiento: 2 años
Puntuación: 4,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.3 de la Cláusula 1 del PCAP).
- Reducción de plazo de ejecución: 4 semanas
Puntuación: 10,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.4 de la Cláusula 1 del PCAP).

TRENASA S.A.:

- Criterio económico: 6,49% descuento sobre presupuesto base de licitación
Puntuación: 16,25 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.1 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación de la garantía: 1 años
Puntuación: 2,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.2 de la Cláusula 1 del PCAP)
- Ampliación plazo de mantenimiento: 1 años



Ayuntamiento de Alcorcón

Puntuación: 2,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.3 de la Cláusula 1 del PCAP).

- Reducción de plazo de ejecución: 0 semanas

Puntuación: 0,00 (aplicación de lo establecido en el apartado 7.4 de la Cláusula 1 del PCAP).

7.- Propuesta adjudicación: 2024024_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil La Campanilla en Alcorcón.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden 1

MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.A. PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN:

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 94,00

Total puntuación: 94,00

Orden 2

INSTALACIONES REQUEJO, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 92,99

Total puntuación: 92,99

Orden 3

LÍNEAS Y CABLES, S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 81,64

Total puntuación: 81,64

Orden 4

INSTAVI MADRID, SLU

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 80,39

Total puntuación: 80,39

Orden 5

COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 79,71

Total puntuación: 79,71

Orden 6

SAVEFFI SOLUTIONS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 73,60

Total puntuación: 73,60

Orden 7

CONSULTORA DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 72,58

Total puntuación: 72,58



Ayuntamiento de Alcorcón

Orden 8

GREMOBA, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 49,58

Total puntuación: 49,58

Orden 9

BIOENERGIA LA MANCHA-SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 46,54

Total puntuación: 46,54

Orden 10

TRENASA S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 20,25

Total puntuación: 20,25

8.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024045_AOs - Obras de Ampliación Peatonal del Paso Superior sobre Línea C-5 a la altura del P.K. 14+715 en el Municipio de Alcorcón, Financiado por la Unión Europea, Fondos Nextgeneration, a través del mecanismo de Recuperación y Resiliencia (código de proyecto P6_L2-20210925-3)

Una vez emitido por los técnicos responsables el informe de valoración de las ofertas admitidas, en aplicación de los criterios establecidos en el PCAP, la Mesa asume las consideraciones incluidas en dicho informe y procede a otorgar las siguientes puntuaciones:

ESTRUCTURAS TÉCNICAS Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, S.L.-ARIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A.:

- Oferta Económica: 626.550,46 €
Puntuación: 28,00 (Aplicación de la fórmula establecida en la cláusula 1.10.1 del PCAP)
- Aumento del plazo de garantía: 3 años
Puntuación: 20,00 (Aplicación de lo establecido en la cláusula 1.10.2 del PCAP)
- Reducción del Plazo de ejecución: 1 mes
Puntuación: 10,00 (Aplicación de lo establecido en la cláusula 1.10.3 del PCAP)

PRODESUR-JOCON:

- Oferta Económica: 607.370,34 €
Puntuación: 70,00 (Aplicación de la fórmula establecida en la cláusula 1.10.1 del PCAP)
- Aumento del plazo de garantía: 3 años
Puntuación: 20,00 (Aplicación de lo establecido en la cláusula 1.10.2 del PCAP)
- Reducción del Plazo de ejecución: 1 mes
Puntuación: 10,00 (Aplicación de lo establecido en la cláusula 1.10.3 del PCAP)

9.- Propuesta adjudicación: 2024045_AOs - Obras de Ampliación Peatonal del Paso Superior sobre Línea C-5 a la altura del P.K. 14+715 en el Municipio de Alcorcón, Financiado por la Unión Europea, Fondos Nextgeneration, a través del mecanismo de Recuperación y Resiliencia (código de proyecto P6_L2-20210925-3)



Ayuntamiento de Alcorcón

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden 1

PRODESUR-JOCON en compromiso de UTE. Propuesto para la adjudicación:

Total criterios CJV: -

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden 2

ESTRUCTURAS TÉCNICAS Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, S.L.-ARIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en compromiso de UTE:

Total criterios CJV: -

Total criterios CAF: 58,00

Total puntuación: 58,00

10.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2024037_ASE - Servicio de atención integral, multidisciplinar y especializado en materia de violencia de género a través del punto municipal del observatorio regional de la violencia de género (PMORVG)

Una vez remitido por el equipo técnico el informe de fecha 17 de abril de 2024 en el que se valoran las ofertas técnicas de las empresas admitidas (incluidas en el sobre 2), en aplicación de los criterios sometidos a juicio de valor establecidos en el apartado 7.1 de la Cláusula 1 del PCAP, la Mesa acuerda valorar dichas ofertas de la siguiente manera, según lo indicado en dicho informe, en el que consta la justificación de las puntuaciones otorgadas y que será publicado en el Perfil del Contratante:

ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.U:

- Oferta técnica

Puntuación: 23,00

DELFO DESARROLLO LABORAL Y FORMACION S.L:

- Oferta técnica

Puntuación: 30,00

EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A.:

- Oferta técnica

Puntuación: 14,00

11.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024037_ASE - Servicio de atención integral, multidisciplinar y especializado en materia de violencia de género a través del punto municipal del observatorio regional de la violencia de género (PMORVG)

Se procede a la apertura del sobre 3 de las tres empresas admitidas, remitiendo el contenido del mismo a los técnicos para su correspondiente evaluación.



Ayuntamiento de Alcorcón

12.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2024021_AMIs - Suministro de equipamiento y licencias informáticas, y servicio de migración de infraestructura de bases de datos ORACLE Y SQL SERVER para el Ayuntamiento de Alcorcón.

Han concurrido las siguientes empresas:

ASAC COMUNICACIONES, SL Fecha de presentación: 10 de abril de 2024 a las 09:22:32

TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U. Fecha de presentación: 10 de abril de 2024 a las 13:31:22

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores (declaraciones responsables según modelos proporcionados en el PCAP), la mesa considera que la misma se ajusta a lo exigido en los pliegos y concluye admitir a las dos empresas a la licitación.

Se procede a visualizar la oferta incluida en el sobre único de las propuestas de los licitadores admitidos remitiendo las mismas a los técnicos competentes para su correspondiente evaluación.

13.- Apertura y calificación administrativa: 2024040_ASE - Servicio de campamentos escolares de verano 2024.

Han concurrido las siguientes empresas:

NASCOR FORMACIÓN SLU. Fecha de presentación: 10 de abril de 2024 a las 14:48:12

NATUR DEL SIGLO XXI. Fecha de presentación: 10 de abril de 2024 a las 12:39:14

PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION SL. Fecha de presentación: 10 de abril de 2024 a las 13:42:30

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores (declaraciones responsables según modelos proporcionados en el PCAP), la mesa considera que la misma se ajusta a lo exigido en los pliegos y concluye admitir a las tres empresas a la licitación.

14.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024040_ASE - Servicio de campamentos escolares de verano 2024.

A la vista del acuerdo adoptado en el punto anterior, se procede a la apertura de los sobre 2 de las tres empresas admitidas, remitiendo el contenido del mismo a los técnicos para su correspondiente evaluación.

15.- Apertura y calificación administrativa: 2024022_ASU - Suministro y Plantación de Árboles y Arbustos en Alcorcón

Han concurrido las siguientes empresas:

CAN JOVER CULTIUS SA Fecha de presentación: 02 de abril de 2024 a las 19:06:47

IGM, INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L. Fecha de presentación: 10 de abril de 2024 a las 15:50:45

JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. Fecha de presentación: 10 de abril de 2024 a las 11:33:02

PAGOA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. Fecha de presentación: 09 de abril de 2024 a las 13:16:42

PARKINSONIA, S.L. Fecha de presentación: 10 de abril de 2024 a las 13:52:34

PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Fecha de presentación: 10 de abril de 2024 a las 09:28:14



Ayuntamiento de Alcorcón

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores (declaraciones responsables según modelos proporcionados en el PCAP), la mesa considera que la misma se ajusta a los exigido en los pliegos y concluye admitir a las seis empresas a la licitación.

16.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024022_ASU - Suministro y Plantación de Árboles y Arbustos en Alcorcón

A la vista del acuerdo adoptado en el punto anterior, se procede a la apertura del sobre 3 de las seis empresas admitidas, remitiendo el contenido del mismo a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

SECRETARIO

PRESIDENTE